

# CONVOCATORIA 2023

## **Premio “Maricela Plascencia García” a las Mejores Tesis de: Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.**

La Fundación para la Educación Farmacéutica en México, A.C. (FEFARM), presenta el Premio “Maricela Plascencia García” a las:

### **Mejores Tesis de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.**

Con base en la loable labor de la QFB. Maricela Plascencia García y dando seguimiento a su espíritu de impulsar a los jóvenes en su preparación, este premio tiene como finalidad estimular las actividades de los estudiantes y tutores que favorecen el desarrollo de las Ciencias Farmacéuticas mediante la ejecución de proyectos que conducen a la obtención de títulos y grados académicos en todas las áreas de la Farmacia; así como hacer un reconocimiento público a nivel nacional a quienes se hagan acreedores a dichos premios.

Los Premios consisten en una aportación de \$5,000.00 (Licenciatura) \$10,000.00 (Especialidad), \$15,000.00 (Maestría) y \$20,000.00 (Doctorado), así como un Diploma para cada una de las categorías.

Los Premios se entregarán en el marco del LVI Congreso Nacional y X Internacional de Ciencias Farmacéuticas 2023, evento a desarrollarse de forma híbrida del 6 al 8 de Noviembre del 2023.

La FEFARM, A.C., asociación sin fines de lucro, abre su convocatoria para concursar por el Premio Nacional “Maricela Plascencia García” e invita a la postulación de trabajos de tesis bajo los lineamientos establecidos en esta convocatoria.

### **Lineamientos**

#### **Premio “Maricela Plascencia García” en las diferentes categorías:**

Los y las interesados(as) harán llegar sus documentos a la FEFARM, por vía electrónica (correo [fefarm1511@gmail.com](mailto:fefarm1511@gmail.com)), con la siguiente información:

- Carta dirigida a la Presidenta de la FEFARM, Dra. Carmen Giral Barnés (en versión electrónica, formato PDF), solicitando se le considere como candidato al premio, firmada por la o el alumno y la o el director del trabajo a postular.

- Indicar categoría en la que participa y el título de la tesis.
- Tesis completa en versión electrónica (formato PDF).
- Copia del documento oficial que acredita la obtención del título o grado académico (formato PDF) (Acta del examen).
- Curriculum Vitae del candidato (formato PDF).
- Resumen no mayor de una página (formato PDF) que reseñe sucintamente la aportación de su trabajo y enliste las referencias, con el visto bueno de su tutor, asesor o director de tesis.
- Copia electrónica de los productos académicos (ej. artículos, patentes, reseñas), derivados del trabajo.
- Las y los premiados en el certamen se comprometen a divulgar los resultados de su trabajo en el marco de las actividades del LVI Congreso Nacional y X Internacional de Ciencias Farmacéuticas 2023 del 6 al 8 de Noviembre del 2023 en la ciudad de Puebla, Puebla.
- En caso de que la o el estudiante premiado no pueda presentar el trabajo en el LVI Congreso Nacional y X Internacional de Ciencias Farmacéuticas 2023, el director o la directora del trabajo deberá hacer la presentación de éste.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Directivo de la Fundación para la Educación Farmacéutica en México, A.C.

### **Requisitos**

Los trabajos de tesis que concursen deben haberse realizado en alguna institución de educación del país.

- Las tesis de licenciatura (o los documentos equivalentes, de acuerdo con las diferentes modalidades de obtención del título en las instituciones) pueden versar sobre docencia, investigación, divulgación, historia y filosofía de la Farmacia, desarrollo tecnológico y desarrollo industrial.
- Para las tesis de posgrado se tomará como criterio principal la aportación científica.
- En caso de que alguna parte del trabajo de tesis haya sido realizada mediante una estancia fuera del país, dicha estancia no podrá exceder de seis meses.
- Cuando el trabajo de tesis del candidato se haya realizado bajo la supervisión, tutoría o dirección de algún miembro del Jurado del Premio, éste deberá declinar su participación como jurado.



- El examen de titulación o de grado correspondientes a las tesis deberá haberse presentado entre el 01 de Septiembre de 2022 y el 31 de Agosto de 2023.

### **Consideraciones**

- I. Enviar las postulaciones y todos los documentos en formato PDF al correo: [fefarm1511@gmail.com](mailto:fefarm1511@gmail.com) a más tardar el 01 de Septiembre de 2023.
- II. Las postulaciones que no sean finalizadas y/o que no cumplan con los requisitos, no serán consideradas durante el proceso de selección.
- III. El premio será anunciado a través de los medios electrónicos de la FEFARM y mediante notificación personal.
- IV. La FEFARM es la única entidad autorizada para notificar los resultados del Premio y su entrega.
- V. Las o los ganadores se compromete a tener una cuenta bancaria vigente y remitir un acuse de recibo del premio.

### **Integración del Jurado**

Serán miembros de la comunidad académica, tecnológica e industrial del país.

### **Vigencia**

Se abre esta convocatoria el día que se publica en la página [www.fefarm.mx](http://www.fefarm.mx) y se cierra el 01 de septiembre de 2023.